Itauguá, 27 de agosto de 2012

Señores
Oscar Gervacio Martínez Cáceres SAN CRISTOBAL
Presente

REF: **Notificación de Adjudicación LCO 11/12**
Servicio de Recolección de Residuos Comunes

De mi consideración:

En relación a la Licitación de referencia, me dirijo a Ustedes a los efectos de notificarles que por Resolución S.G No. 815 del 23 de agosto de 2012, se les adjudica hasta el monto de Gs. 344.500.000 - (Trescientos cuarenta y cuatro millones, quinientos mil).-

En ese sentido, le informamos que los contratos a ser suscriptos por los responsables de su Empresa serán remitidos por el Servicio de Contratos y Garantía, una vez que estén elaborados, para su firma, para lo cual deberán contactarse con el Sr. Mauro Ortiz, al teléfono (0294) 321861 o al email: mauroortiz@hospitalnacional.gov.py.-

Sin otro motivo particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo.

Atte

HOSPITAL NACIONAL M.S.P.

LIC. [illegible] PEREIRA DE BAEZ
JEFE DPTO. DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Adjunto: Resolución de Adjudicación
Cuadro de Adjudicación

RECIBIDO POR: Isabel Gonzalez
FECHA: 27/08/12 HORA: 8:30
FIRMA: SELLO:

Cliente San Cristóbal
Oscar G. Martinez
Tel.: (021) 603.130

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Secretaría
MESA DE ENTRADA
Fecha: 28/08/12 Número: 512
Recibido por: Firma:

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. Nº 815

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - SBE Nº 11/2012 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS COMUNES" - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, CENTRO MÉDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL.

Asunción, 23 de AGOSTO de 2012

VISTOS:

Los antecedentes relacionados con la Licitación por Concurso de Ofertas – SBE Nº 11/2012 "*SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS COMUNES*" - *PLURIANUAL*, entre los cuales consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para dicha Licitación; y

CONSIDERANDO:

Que en la Licitación por Concurso de Ofertas – SBE Nº 11/2012 "*SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS COMUNES*" - *PLURIANUAL* ha cargado oportunamente las